

4ª EDICIÓN DEL CONCURSO DE RELATO CORTO

'CUÉNTAME EL AUTISMO', tu historia de amor

INTRODUCCIÓN

Llega el verano de 2015. Y con él, la Federación Autismo Madrid tiene el gusto de volver a lanzar una nueva edición del Concurso de relato corto 'Cuéntame el Autismo'.

Este año convocamos la IV edición de este certamen, convertido en uno de los más queridos entre nuestro público. Así, lanzamos la **IV edición del Concurso de relato corto 'Cuéntame el Autismo' tu historia de amor**.

En la pasada edición recibimos más de 60 relatos; historias emotivas, personales y en la que las personas con autismo eran las protagonistas de cada una de las líneas.

En Autismo Madrid estamos muy agradecidos del apoyo recibido y las estupendas historias recibidas en cada edición que hemos lanzado. Confiamos por tanto, un año más en hacer las delicias de nuestros seguidores, apasionados de contarnos sus historias sobre autismo.

4ª EDICIÓN DE "CUÉNTAME EL AUTISMO"

En esta ocasión, la Federación Autismo Madrid ha decidido convocar la cuarta edición del Concurso de relato corto '**Cuéntame el Autismo', tu historia de amor**. El amor como hilo conductor; porque el amor lo mueve todo; revuelve nuestras vidas, nos empuja y nos paraliza. Una montaña rusa de sentimientos que nos invade en nuestras vidas y que queremos conocer a través de emocionantes y emotivos relatos.

TEMÁTICA

En esta ocasión, queremos darle a '**Cuéntame el Autismo**', un toque sentimental, romántico quizá. Queremos **plasmarse en historias cómo se vive el amor hacia las personas con autismo**. Todos hemos experimentado el amor a lo largo de la vida, y por eso no queremos desaprovechar esta oportunidad para que nos cuentes esa historia de amor que te ha marcado y en la que alguna persona con TEA ha estado presente. Y cómo las personas con autismo nos transmiten sus emociones y su cariño.

BASES DEL CONCURSO

1. PARTICIPANTES: Podrá participar en esta 4ª Edición del Concurso de relato corto 'Cuéntame el Autismo 2015' cualquier persona, **residente en España** en el momento de presentar su candidatura, que sea mayor de edad.

Asimismo, podrán participar, **FUERA DE CONCURSO**, lo que implica que no optarán a los premios, **aquellos que residan fuera de España** y sean mayores de edad

Los relatos deberán cumplir las normas citadas en estas bases, en el *Punto 3. Funcionamiento del concurso, características y presentación de las obras.*

2.- RELATOS: Las obras deberán ser **originales** y deberán estar escritas en **lengua castellana**, si bien es posible presentarlas en cualquier otra lengua oficial estatal siempre y cuando venga acompañada de su versión en castellano.

Se permite que hayan sido presentadas a otros concursos tanto en fecha anterior como posterior a la publicación de esta convocatoria.

3. - FUNCIONAMIENTO DEL CONCURSO, CARACTERÍSTICAS Y PRESENTACIÓN DE LAS OBRAS:

3.1.-Forma de participar:

3.1.1.- Los usuarios que quieran participar en el concurso (para ello deben ser mayores de edad y residentes en España), deberán de **inscribirse primero al boletín informativo/Newsletter** de la Federación Autismo Madrid, a través del siguiente enlace: <http://www.autismomadrid.es/noticias/quieres-recibir-las-ultimas-noticias-sobre-autismo-hazte-con-nuestro-boletin-es-gratis/>

3.1.2.- En segundo lugar, los participantes tendrán que **enviar su relato a la dirección tcardenas@autismomadrid.es** respetando las normas del concurso.

3.1.3.- Aquellas personas que deseen participar, y siendo mayores de edad no residan en España, podrán enviar sus relatos igualmente, aunque no optarán a los premios, e indicarán en el asunto "Relato fuera de concurso-Cuéntame el Autismo", haciendo constar el país de procedencia, así como nombre y apellidos.

3.1.3.- Las **obras remitidas serán publicadas en la página web de la Federación Autismo Madrid** en un plazo de 2 a 3 días desde su envío.

3.1.4.- Cada autor podrá presentar el número de obras que desee, pero cada relato deberá ser enviado de forma independiente.

3.2.-Características de las obras y Modalidades:

3.2.1.- Toda obra presentada tendrá que tener un **título**, un **cuerpo de texto** y a de ir acompañada de una **imagen** en buena resolución en **formato jpg.**, adjuntada independientemente del texto, el cual también puede llevar la fotografía.

3.2.2.- La extensión orientativa de los relatos deberá ser de un **máximo de 2 páginas DIN-A4** con una tipografía **Times New Roman de tamaño 12** (equivalente a unas 800 palabras)

3.2.3.- Nos gustaría que en esta 4ª edición los relatos giren en torno a la temática planteada en estas bases y sean **RELATOS REALES**, no ficticios.

3.2.4.- Las fotografías deberán tener una resolución media será de 1 mega y 300 píxeles por pulgada (300ppp. aprox.).

3.2.5.- Todo relato deberá estar siempre de acuerdo con los valores que defiende la Federación Autismo Madrid: Respeto, Calidad, Consenso, Solidaridad, Inclusión, Sensibilización, Compromiso, Transparencia.

3.2.6.- La Federación Autismo Madrid se reserva el derecho de aceptar o no la publicación de aquellas obras que, a su juicio, vulneren estos valores o cualesquiera otros que puedan ir en contra de los intereses de la Federación Autismo Madrid.

4. AUTORÍA, ORIGINALIDAD Y DIVULGACIÓN DE LAS OBRAS

La presentación de un relato a concurso implica necesariamente la aceptación íntegra e incondicional de las presentes bases por parte del participante, así como:

1. La autorización y consentimiento del autor a favor de la Federación Autismo Madrid para que su obra pueda ser publicada libremente por la Federación Autismo Madrid en cualquiera de sus canales comunicativos (Perfiles en redes sociales, página web o e-books) y para que cualquier usuario pueda leer, descargar, imprimir o de cualquier otro modo acceder a dicha obra. Dicha cesión de derechos de comunicación pública o divulgación será permanente, es gratuita por parte del autor por lo que no tendrá derecho a retribución alguna, salvo el premio que le pudiera corresponder.

2. La garantía por parte del participante, con total indemnidad para la Federación Autismo Madrid, de la autoría y la originalidad de la obra presentada, y de que no es copia, transformación ni modificación total o parcial de ninguna otra obra ajena.

3. La garantía por parte del participante, con total indemnidad para la Federación Autismo Madrid del carácter original de la obra presentada y de la plena titularidad y facultad de disposición en exclusiva sobre todos los derechos de explotación sobre la misma.
4. La garantía por parte del participante, con total indemnidad para la Federación Autismo Madrid de que el autor no tiene cedida la gestión de sus derechos a ninguna entidad de gestión (SGAE, AGEDI, etc.), permitiendo la divulgación de sus obras a través de la página web sin cargo alguno para la Federación Autismo Madrid.
5. Salvo lo dispuesto en los párrafos anteriores, ni la participación en el concurso ni el otorgamiento de los premios suponen que los respectivos autores de las obras cedan a la Federación Autismo Madrid los derechos económicos de explotación sobre dichas obras, los cuales podrán ser cedidos por los autores a cualesquiera personas físicas o jurídicas.
6. Los autores ceden el derecho de difusión de las obras presentadas, incluidas las fotografías, al concurso a la Federación Autismo Madrid, quien podrá editarlas individualmente o de forma colectiva, como una publicación fruto de una actividad promocionada por la Federación, y siempre sin ningún lucro para ella ni los autores.

5. PLAZOS

La admisión de obras a concurso **comienza el día 1 de julio de 2015** y se cierra el día **7 de septiembre de 2015 a las 12:00 horas**, por lo que no se admitirán obras que en dicha fecha no se hayan enviado a la dirección de correo electrónico tcardenas@autismomadrid.es

Las obras recibidas a partir del día 7 a las 12:00h. NO serán admitidas.

Los votos para el Premio del Público se podrán realizar hasta el 14 de septiembre, a las 12:00 horas (*ver punto 6 'Premios'*).

6. PREMIOS

Se establecen dos categorías de premios:

5.1.- **Premio al mejor relato corto**: Un premio al mejor relato corto otorgado por el fallo de un jurado, compuesto por personas representantes de las entidades federadas en la Federación Autismo Madrid.

El premio consistirá en **150 €** y una caja regalo sorpresa.

5.2.- **Premio del Público**: Este premio será otorgado a aquel relato que obtenga un mayor número de 'Me gusta' y de '+1', hasta el 14 de septiembre a las 12:00 horas.

Los usuarios podrán adjudicar sus '**Me gusta**' en el/los relatos publicados en el Facebook de Autismo Madrid y en la Web de Autismo Madrid, y **AMBOS SE CONTABILIZARÁN**, de acuerdo con los datos que ofrece Facebook en el panel de Administrador de la página, en el apartado 'Estadísticas'. También se contabilizarán los '**+1**' que se obtengan en los relatos publicados en la Web de Autismo Madrid.

Los resultados de ambas botoneras se sumarán y el relato que tenga mayor puntuación ganará automáticamente el premio del público.

El premio consistirá en **150 €** y una caja regalo sorpresa.

7. FALLO DEL JURADO

El jurado de la categoría "mejor relato corto" estará compuesto por un representante de cada entidad federada a la Federación Autismo Madrid y un representante de la propia Federación.

El fallo se dará a conocer en un evento organizado por la Federación Autismo Madrid, del que se informará con antelación. Será inapelable y se hará público en nuestra web y en las redes sociales.

El premio de la categoría “premio del público”, como ya se ha dicho, se conocerá a partir del día 14 de septiembre a las 12:00 horas, por ser el relato con más 'Me gusta' y más '+1' en la Web de la Federación Autismo Madrid.

8. PROTECCIÓN DE LA OBRA, INSCRIPCIÓN DE DERECHOS EN REGISTROS PÚBLICOS. GESTIÓN DEL MATERIAL CARGADO EN LA WEB

Quedarán bajo la exclusiva responsabilidad del autor la inscripción de las obras presentadas al concurso en el Registro de la Propiedad Intelectual, así como los efectos de su no inscripción frente a terceros, en especial, frente al uso que de tales obras puedan realizar los usuarios registrados en la web de la Federación.

En ningún caso la carga de la obra en la web de la Federación podrá considerarse como mecanismo suficiente para acreditar que la obra es original de la persona que la carga y proteger de este modo los derechos de propiedad intelectual del autor.

Los autores ceden el derecho de difusión de las obras presentadas al concurso a la Federación Autismo Madrid, quien podrá editarlas individualmente o de forma colectiva, como una publicación fruto de una actividad promocionada por la Federación.

9. PROTECCIÓN DE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL

A los efectos de lo previsto en la Ley Orgánica de Protección de Datos de Carácter Personal (LOPD), la Federación Autismo Madrid informa a los participantes de que los datos personales que pueda facilitar a través de este concurso son incorporados en ficheros de su titularidad.

Estos datos son almacenados bajo la confidencialidad y las medidas de seguridad legalmente establecidas y no serán cedidos ni compartidos con empresas ni entidades ajenas a la Federación Autismo Madrid. Igualmente informamos que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación cancelación u oposición a través del correo electrónico info@autismomadrid.es

La información de los concursantes recibida por la Federación Autismo Madrid a través de su web y el perfil de facebook será tratada con la máxima reserva y confidencialidad, salvo

aquellos aspectos cuya divulgación se haya autorizado, en especial, los nombres y apellidos de los autores y las obras presentadas a concurso.

10. DERECHOS DE IMAGEN DE MENORES DE EDAD

Las fotografías presentadas pasarán a formar parte del archivo de AUTISMO MADRID, cediéndose los derechos para uso y difusión en los diferentes soportes. **Las imágenes de los menores que aparezcan en las fotos presentadas a Concurso, son responsabilidad de cada participante.** Por ello, recordamos que las personas con discapacidad intelectual así como los menores de edad requieren de una autorización de sus padres y madres o tutores legales para difundir su imagen en público (Ley de Protección de Datos) si éstas van a figurar en la fotografía principal del Relato presentado a este certamen.

En el caso de que aparezca la imagen identificable de algún menor de edad o persona bajo tutela o incapacitada, se deberá **cumplimentar, y firmar la Autorización CESIÓN DERECHOS DE IMAGEN EN EL CONCURSO DE RELATO CORTO CUÉNTAME EL AUTISMO** incluida en estas Bases, como documento **ANEXO**, y enviarla por correo electrónico junto al Relato.

Finalmente, no olvides ceñirte a lo dispuesto en la Ley de Propiedad Intelectual.

11. DERECHOS Y DEBERES

El hecho de participar en el concurso implica la aceptación de estas bases y el reconocimiento implícito de que el autor cumple con los requisitos expuestos en las mismas.

La violación o fraude en el cumplimiento de tales requisitos representará la no aceptación del concursante.